

Red de Apoyo Trans exige se atiendan denuncias por actos de discriminación



Toluca.

Integrantes de la Red de Apoyo Trans, exigieron a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México el esclarecimiento de los actos de discriminación de los que fueron víctimas Cinthya Berenice y Jessica Nicole, que fueron por parte del Ayuntamiento de Acolmán y la dependencia de educación, casos que llevan más de 7 meses sin ser resueltos.

Los múltiples casos de discriminación de los que continúan siendo víctimas integrantes de esta comunidad, aún se mantienen impunes, o al menos la mayoría de ellos; en ambos casos, los actos de discriminación fueron hechos por parte de servidores públicos y fueron notificados a través de las respectivas Contralorías.

?Los servidores públicos cometieron estos actos y usaron palabras ofensivas, cuando ya Ley de Identidad de Género y qué pasa cuando acudimos por la vía penal, estos son archivados, queremos una respuesta ya, nuestras hermanas siguen siendo discriminadas? señaló una de las denunciantes.

En el caso de la maestra Jessica Nicole, una vez que a través de un oficio se notificó su cambio de identidad, se le prohibió incluso usar los Baños escolares, a pesar de que era obligado a usar ropa masculina. A través de las organizaciones civiles, ya está en otro plantel educativo, pero sigue el estigma por su falta de atención en el cambio de papeles de identidad.

?Ninguna autoridad respeta, la denuncia fue presentada en 2019 y no hay resolución, y los órganos internos de control no hacen nada, Jess ya tiene una identidad legal pero no se hace reparación del daño y que haya medidas en contra de la gente que está en esta Institución, que está formando personas, acciones que están impunes y promueven discursos trans fóbicos? dijo.



